



SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 22 DE ENERO DE 2024
HORA: 09:30 HORAS
LUGAR: Salón de actos del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)
SESIÓN: extraordinaria (a iniciativa de la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación).
Concejales proponentes: D. Tomás Fuentes Calvente, D^a. M^a. Teresa Hurtado Olivares, D. Manuel Jesús Orcera Campos, D^a. M^a. Isabel González Ortega, D. Andrés Narváez Jurado, D. Francisco Suárez Sánchez y D. Jesús Leandro de la Paz Reche.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 33 a 35 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2024, que tendrá lugar en el salón de actos del Palacio del Marqués del Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS), el día **22 de enero de 2024**, a las **09:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

- PUNTO 1.** Convocatoria del Concejal Delegado de Comercio, para que responda a las preguntas que se le hagan, informe y dé las explicaciones pertinentes sobre su actuación en el sorteo de fecha 26 de diciembre de 2023 celebrado en el Mercado de Abastos.
- PUNTO 2.** Convocatoria de la Concejal Delegada de Urbanismo, para que responda a las preguntas que se le hagan sobre el resultado del sorteo de fecha 26 de diciembre de 2023 celebrado en el Mercado de Abastos, y si tuvo alguna participación en el mismo.
- PUNTO 3.** Responsabilidad política y/o reprobación del Concejal de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda por considerar que su actitud mostrada en el sorteo del 26 de diciembre dista mucho de la ejemplaridad que se le debe exigir a un concejal del Ayuntamiento de Úbeda.
- PUNTO 4.** Responsabilidad política y/o reprobación de la Concejal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda por su complacencia con el Concejal de Comercio en el sorteo del 26 de diciembre de 2023.
- PUNTO 5.** Ruegos y preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GRAL.,
Rodrigo Ortega Montoro.

Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito

FECHA DE FIRMA: 17/01/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 7C708B13F74A2D5BACEDFB044116CC3DA028565C
Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2B8CE7475F77D7542A6

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General

NOMBRE:
Rodrigo Javier Ortega Montoro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2B8CE7475F77D7542A6

